AYUNTAMIENTO DE PARLA

CONCEJALÍA DE PERSONAL

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO, DE PERSONAL DOCENTE Y TUTOR DE PRÁCTICAS PARA LA IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Y CREAR UNA LISTA DE RESERVAS PARA CUBRIR POSIBLES BAJAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS.

En la Villa de Parla a 24 de diciembre de 2016

Publicado el Acta del Tribunal con las notas finales correspondientes al proceso selectivo, los aspirantes que deseen presentar reclamaciones lo podrán efectuar los días 27 y 28 de febrero y 1 de marzo de 2017 de las siguientes maneras:

- Presencialmente, en las Oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Parla.
- Presencialmente por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, teniendo la obligación de comunicarlo el mismo día de la presentación en la Entidad Administrativa enviando una copia del Registro de Entrada al Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Parla a través de fax al número 916982971.
- Con Registro Electrónico y con Certificado Digital en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla (https://sede.ayuntamientoparla.es/portal/sede).